



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 59966/2014, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer tres (3) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA-A**; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo la conformación del Jurado,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir TRES (3) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA-A**, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

RIVOIRA, Alicia
BRACAMONTE, René

JURADOS SUPLENTE:

BRACCO, Marta
ELICABE, Raúl

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: BARTOLONI, Gisela
SUPLENTE: ANTONIACOMI, Horacio José



OBSERVADORES ALUMNOS:

TTITULAR: GRIOTTO, Francisco Ignacio

SUPLENTES: SARMIENTO, Marcelo Eduardo

ARTÍCULO 4º.- Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado –Titulares y Suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

CODINA, Ricardo	ALVAREZ, Jorge
MOISO, Enrique	BAULINA, Alberto
GUZETTI, Celia Susana	SONEIRA, José María
MANGUPLI, Héctor	MARISTANY, Arturo
COLLET, Laura	SIMONETTI, Isolda
PRADOS, Silvina Inés	FERNANDEZ SAIZ, María del Carmen
LANZILOTTO, Clarisa	SIMES, Juan José
AVILA, María Cristina	AGOSTO, Miriam
PILATTI, José Luis	ZANNI, Enrique
MARGHERIT, Germán	FERRARO, Orlando
ANGIOLINI, Silvina	CERRITO, Héctor
FABRE, Raquel	RUATA, María Edel
GONZALEZ, Gustavo	ZOPPI, Carlos
DEL BOCA, Jorge	

ARTÍCULO 5º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°

040
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA
15

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba